

d) Finalidad:
Industria artesana de alfarería.

e) Características:

La línea eléctrica tiene su origen L.A.A.T. de H.E. y finaliza en C.T.I. del titular. Tiene una longitud de 140 m., 20 KV., conductores Lac-28/2. Aisladores Arvi-32-E-1503. Apoyos 12 P-1.100 y 12 P-1.400. El C.T. será de tipo intemperie sobre poste, relación de transformación 20 KV./398-230 V., potencia de 25 KVA.

f) Procedencia materiales:
Nacional.

g) Presupuesto:
869.774

h) Expediente número:
A.T. 12.738.

i) Técnico autor del proyecto:
Antonio Segado González, ingeniero técnico industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 2 de julio de 1985.
El director regional de Industria, P.A.

753 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

a) Peticionario:
Winston, S. A.

b) Domicilio:
Ronda Norte, núm. 1, Murcia.

c) Lugar de la instalación:
Detrás Colegio San José, Espinardo (Murcia).

d) Finalidad:
Suministro energía eléctrica a fábrica de confección.

e) Características:

La línea eléctrica tiene su origen en línea de H.E. y finaliza en C.T. en proyecto. Tiene una longitud de 98 metros. Tensión de suministro 11-20 KV. Conductores Lac 28/2, aisladores de vidrio. Apoyos 12 P-1.100. El C.T. será de tipo interior, 11-20 KV./398-230 V., con una potencia de 75 KVA.

f) Procedencia de materiales:
Nacional.

g) Presupuesto:
2.362.303.

h) Expediente número:
A.T. 12.739.

i) Técnico autor del proyecto:
Pedro Martos Mateo, ingeniero técnico industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia 8 de julio de 1985.—
El director regional de Industria, Miguel Caballero Sandoval. P. A.

754 A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

a) Peticionario:
GOASAM, S. A.

b) Domicilio:
Polígono Industrial de Sabón, La Coruña.

c) Lugar de la instalación:
Calle Bando de la Huerta, Murcia.

d) Finalidad:
Alimentación grandes almacenes.

e) Características:
El C.T. será de tipo interior, 20 KV./398-230 V., con una potencia de 200 KVA.

f) Procedencia materiales:
Nacional.

g) Presupuesto:
2.425.510.

h) Expediente número:
A.T. 12.740.

i) Técnico autor del proyecto:
Carlos Molina Coma, ingeniero técnico industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 8 de julio de 1985.
El director regional de Industria, Miguel Caballero Sandoval. P.A.

755 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

a) Peticionario:

CARDEMOP, S. A.

b) Domicilio:

Calle Mar Menor, Edif. Javier, 9.º F, Murcia.

c) Lugar de la instalación:

Roldán. Ctra. Balsicas-Torre Pacheco

d) Finalidad:

Suministro eléctrico a una industria moldurera.

e) Características:

La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. 20 KV., propiedad de H.E. con una tensión de 20 KV., conductores Lac 28/2, aisladores Arvi-32-Esperanza 1.503, apoyos metálicos 12 P-1.400; 12 P-400.

f) Procedencia materiales:
Nacional.

g) Presupuesto:
1.340.000.

h) Expediente número:
A.T. 12.741.

i) Técnico autor del proyecto:

Diego Andreo Martínez, ingeniero técnico industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia 8 de julio de 1985.
El director regional de Industria, Miguel Caballero Sandoval. P. A.